

Guayaquil, 11 de Abril del 2002

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA VENTURAN S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores

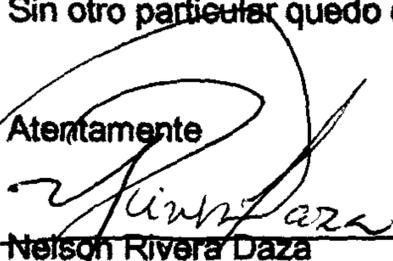
En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes procedo a exponerles lo siguiente:

1. Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
2. Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación, realice un examen basándose en pruebas de la evidencia que soportan cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.
3. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2001, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera.
4. Los procedimientos de controles internos de la compañía son los adecuados.
5. Durante el presente ejercicio se ha obtenido una utilidad líquida por la cantidad de USD\$ 78,43.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente



Nelson Rivera Daza

RUC # 09112763500001



29 MAYO 2002

VENTURAN S.A

Guayaquil, 15 de Febrero del 2.001

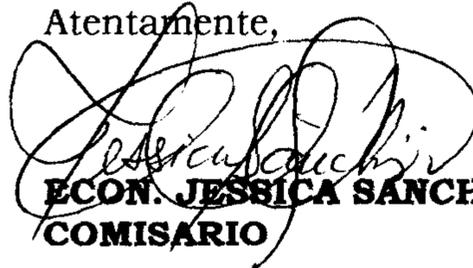
Señores
ACCIONISTAS DE VENTURAN S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La compañía Venturan S.A se constituyó el 01 de marzo de 1993, con un Capital Social de S/2'000.000. habiendose procedido en el año 2.000 el aumento de capital y conversión a dólares teniendo actualmente un Capital Social de US\$800

El Balance al 31 de diciembre del 2.000, refleja los movimientos reales de Venturan S.A y han sido registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


ECON. JESSICA SANCHEZ V
COMISARIO

19 FEB 2001

